

Sala Tercera
ACTAS DE VOTACIONES



Expediente: 05-000134-0016-PE

Nº Voto: 000966

Hora: 11:30

martes, 4 agosto del 2009

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE
Delito: Injurias
Intervinientes: Defensor Privado - ADRIAN FERNANDEZ RODRIGUEZ, Imputado - WARNER CAMACHO ELIZONDO, Ofendido - JOSE RAFAEL BLANCO UMAÑA, Recurrente Querellado - LUIS ALONSO SALAZAR RODRIGUEZ, Recurrente Querellante - JOSE RAFAEL BLANCO UMAÑA

Resolución: Por mayoría se declara con lugar el primer motivo del recurso de casación interpuesto por el licenciado Luis Alonso Salazar Rodríguez, en virtud de lo cual, se anula la sentencia en lo correspondiente a la condenatoria del querellado Warner Camacho Elizondo, a quien se absuelve de toda pena y responsabilidad respecto al delito de injurias y calumnias por la prensa, que se le atribuyó. Se declara parcialmente con lugar la casación formulada por el actor civil y querellante José Rafael Blanco Umaña, únicamente en lo relativo al segundo motivo de su recurso, conforme a lo cual, se ordena anular la sentencia en lo correspondiente a la condenatoria en costas y se dispone eximir al señor Blanco Umaña del pago de éstas por haber existido una razón plausible para litigar. En lo demás, se declara sin lugar la casación y se mantiene incólume el fallo. Los Magistrados Sáenz Fernández y Estrada Navas salvan parcialmente el voto.

Magistrados: Magda Pereira Villalobos, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Jorge Luis Arce Víquez, Carlos Manuel Estrada Navas y Ana Eugenia Saézn Fernández